



CONVOCATORIA ENVÍO DE ARTÍCULOS MONOGRÁFICO “EDUCACIÓN RURAL”

REVISTA CIENTÍFICO- EDUCACIONAL ROCA DE CUBA

La Red Temática de Investigación de Educación Rural (RIER) invita a enviar artículos para ser valorados en la presente convocatoria de la Revista Científica Educacional Roca:
<https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca>

La Revista forma parte de los siguientes índices y bases de datos:



El número se publicará en el cuarto trimestre del año 2022.

Se reciben artículos en idiomas español, inglés y portugués.

Las propuestas de artículos pueden reflejar algunos de los siguientes temas:

- Formación de pregrado y posgrado para la educación en territorios rurales.
- Equidad de género e inclusión educativa en territorios rurales.
- Educación de calidad y aprendizaje en territorios rurales.
- La educación no formal y popular en las comunidades rurales.
- Currículum, Evaluación y Tecnologías de la Información en territorios rurales.
- Resultados de proyectos investigativos y de experiencias pedagógicas desarrollados en territorios rurales.
- Infancias y jóvenes rurales y sus entornos educativos.
- Escuelas rurales y sus proyectos pedagógicos: aciertos y desigualdades.
- Procesos de enfrentamiento a la Covid-19 desde los territorios rurales. Experiencias y desafíos.
- El trabajo con la familia y la comunidad en territorios rurales.
- Políticas y acciones educativas dirigidas al mejoramiento de la educación en territorios rurales.



Fechas importantes

- Divulgación de la convocatoria: viernes 20 de mayo de 2022.
- Fecha límite para recepción de los artículos: miércoles 31 de agosto de 2022.

Directrices para autores/as

La Revista electrónica Roca es una publicación de carácter científico-educacional encargada de promover los resultados más relevantes de los profesionales de la educación. Los artículos que no cumplan los requisitos editoriales planteados por el Consejo Editorial, no serán aceptados para publicar. En la parte superior del artículo debe especificarse el tipo: Original, Revisión, Monografía o Ensayo.

El dictamen de los artículos se realiza por árbitros nacionales e internacionales de reconocida preparación en el tema, a través del método de pares a doble ciego, quienes Dispondrán de 15 a 21 días para emitir su fallo. El dictamen de los árbitros es inapelable y no público, el mismo será dado a conocer al autor o autores por el Comité Editorial, de forma personal o vía email, y nunca por terceros. Además, los artículos propuestos no deberán estar sometidos al arbitraje por ninguna otra editorial.

Los artículos serán enviados a los coordinadores del monográfico

Alexis Céspedes Quiala. E-mail: alexiscq@uo.edu.cu

Jairo Arias Gaviria. E-mail: ariasgjairo@gmail.com

Las **normas de publicación** son las siguientes:

Los artículos tendrán un máximo de 25 cuartillas y un mínimo de 12 (incluyendo gráficos y figuras (imágenes, tablas, cuadros y otros), escritos con profundidad, en un estilo claro y de fácil lectura; con rigor científico, redactado en tercera persona, sin faltas ortográficas ni deficiencias de redacción o estilo.

El trabajo enviado será sometido a la corrección y aprobación del texto, el mismo debe estar redactado según el estilo de la [Normas APA \(7ma edición\)](#), el cual se describirá a continuación de forma detallada:

- Formato: archivo Microsoft Word o compatible.
- Papel: tamaño carta, 21,59 cm x 27,94 cm (8 1/2 x 11 pulgadas).
- Márgenes: cada borde de la hoja debe tener 2,54 cm de margen.
- Tipo de letra: Times New Roman 12.
- Interlineado: doble, a excepción de las tablas, figuras, notas al pie de página y ecuaciones matemáticas que se pueden ajustar a sus características.
- Alineación: utilice alineación a la izquierda en todo el documento, de esta forma el margen derecho quedará "irregular".



- Sangría: la primera línea de cada párrafo del texto debe tener un sangrado de 0,5 pulgadas (1,27 cm) desde el margen izquierdo.
- Espacio entre párrafos: sin punto de separación entre párrafos.

El **Título** del artículo no debe exceder las 15 palabras y sin la palabra Título. Inicia con letra mayúscula y en minúscula el resto. Debe evitarse el uso de siglas.

Los **Autor(es)** con un máximo de tres y sin la palabra Autores, deben aparecer a continuación del título. De ellos se requieren los datos con la estructura siguiente:

Nombre(s) y apellidos. Título universitario. Grado científico o título académico. Categoría docente. Institución a la que pertenece. Ciudad de la institución. País de la institución. Correo electrónico. Identificador ORCID. Es preciso tener en cuenta que no se escribe punto luego de direcciones digitales.

Ejemplo:

Mario González López. Licenciado en Educación en la especialidad de Química. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Granma. Bayamo. Cuba. mgonzalezl@udg.co.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-2134-1234-3213>

El **Resumen** en el idioma original del artículo con no más de 250 palabras y en un solo párrafo. No debe incluir fragmentos tomados textualmente del artículo, tales como: párrafos, citas, referencias y abreviaturas.

Las **Palabras claves** entre cuatro y seis siempre separadas por punto y coma (;). Deben responder al tesoro de la Unesco.

La información anterior (**título, resumen y palabras claves**) deben estar acompañadas de su homóloga en idioma inglés para los trabajos redactados en español y portugués. Para los artículos redactados en inglés se requerirá esta información en español.

Sobre las Notas al pie de página: deberán ser únicamente aclaratorias o explicativas, es decir, han de servir para ampliar o ilustrar lo dicho en el cuerpo del texto y no para indicar las fuentes bibliográficas. Las Notas irán a pie de página y no al final del artículo. Utilizar letra Times New Roman de 10,0 puntos, con espacio simple entre líneas.

Sobre las Referencias bibliográficas: se deben ordenar alfabética y cronológicamente según corresponda. En ella sólo deben aparecer las obras citadas en el cuerpo del artículo: en un pensamiento, tabla, figura, nota al pie del artículo. Se utilizará sangría francesa de 0,5 pulgadas (1,27 cm). Se aceptan entre 5 y 20 referencias. *La relación de Referencias bibliográficas se debe obtener con la utilización de un Gestor bibliográfico en APA 7.*

Sobre las siglas y acrónimos: cuando se usen por primera vez van entre paréntesis precedidas por el nombre completo que representa la sigla o la entidad a que se hace referencia.



Sobre la escritura de números, símbolos, unidades y fórmulas:

- En general, use palabras para expresar números del cero al nueve, y use números para expresar los números 10 y superiores.
- Se debe aplicar el Sistema Internacional de Unidades.
- El símbolo de las unidades de medida debe escribirse con minúscula, salvo las que se derivan de nombres propios y la L de litro.
- Los símbolos de las unidades de medida se utilizan cuando están acompañados de valores numéricos. Los nombres de las unidades de medida deben ponerse completos cuando no se usan con números o cuando estos están escritos con letras.
- Se empleará la coma para separar los decimales y un espacio para los miles.
- Las fórmulas deben evitarse al interior de los párrafos. Deben consignarse aparte, con la misma alineación de las citas en bloque.
- Cuando haya más de una fórmula en el texto, estas deben ir numeradas con números arábigos entre paréntesis, colocados a la misma altura de la fórmula, pero alineados al margen derecho.

Sobre las figuras y tablas:

Las tablas y figuras (cuadros, mapas, esquemas, fotos y gráficos) serán las estrictamente necesarias y deberán explicarse por sí solas, sin tener que recurrir al texto para su comprensión. Deben ser colocadas en el momento en que son aludidas dentro del texto y poseer las siguientes características:

- No pueden exceder de ancho 12,5 cm y de largo 18,6 cm.
- En la parte superior se pone el número (Tabla 1, Figura 1) y debajo el título correspondiente en letra Arial 9 y en negritas.
- El encabezado de las tablas puede ser variado, dependiendo de la naturaleza y disposición de los datos.
- En el cuerpo de la tabla solo utilice bordes en la parte superior e inferior, debajo de los encabezados de columna o para separar una fila que contenga los totales u otra información de resumen. No use bordes verticales para separar datos, ni alrededor de cada celda.
- Se pueden utilizar tipos de letras distintas a las utilizadas en el artículo, siempre que sean para una mejor visualización y entendimiento del contenido.
- En la parte inferior colocar cualquier aclaración necesaria de la tabla, así como la fuente de la que se obtiene la tabla o figura. En caso de ser de los autores, se expresa: Fuente: elaboración propia.
- Todos los gráficos, esquemas y cuadros, deben ser enviados en formato editable (se prefiere PowerPoint o Excel).

Sobre las citas:

- Las citas pueden ser textuales (directas) o parafraseadas (indirectas).



- Las citas textuales deberán aparecer en el texto siempre entre comillas (para citas de menos de 40 palabras) o como párrafo en bloque y sin comillas (para citas de más de 40 palabras).
- No deben comenzar ni terminar con puntos suspensivos para indicar supresión, excepto si son parte de la propia cita.
- Es imprescindible utilizar el signo de supresión [...] cuando dentro de la cita se omite un fragmento. Asimismo, se debe consignar entre corchetes cualquier aclaración que no esté en el original.
- La cita puede ser narrativa o parentética. En el caso de la narrativa, se expone al inicio de la emisión de cita, señalando autor y solo la fecha entre paréntesis, utilizando conectores verbales: refiere, asegura.

Ejemplo:

Turpo (2013), nos dice que “Los procesos educativos en los entornos virtuales constituyen una secuencia de actos concatenados, estructurada en varios niveles y dimensiones” (p.32).

En el caso de la parentética luego de la emisión de cita se coloca entre paréntesis apellido del autor, si fueran más se escribirá el apellido del primero y a continuación et al.; año de publicación del texto citado y la página(s) donde se ubica. Todas las separaciones de una misma referencia se harán con comas.

Ejemplo:

“Los procesos educativos en los entornos virtuales constituyen una secuencia de actos concatenados, estructurada en varios niveles y dimensiones” (Turpo, 2013, p.32).

- Entre el final de la cita y la referencia no se colocará signo de puntuación ninguno, en los casos de cita textual de menos de 40 palabras y cita de parafraseo (ver los dos ejemplos anteriores), pero sí en los de más de 40 palabras.
- Para las referencias de citas textuales será obligatorio indicar la página o el rango de páginas de donde fue extraído el fragmento citado.
- Cuando se quiera indicar varias referencias dentro de la misma nota, estas van separadas entre sí por punto y coma.

Ejemplo:

El humor juega un papel importante en la vida cotidiana, desde interactuar con extraños hasta atraer compañeros (Bressler y Balshine, 2006; Earleywine, 2010; Tornquist y Chiappe, 2015).

- En el caso de la cita dentro de las citas textuales, se recomienda mejor consultar la fuente original de la cita y citar al autor original de la idea.

Ejemplo:

Para Bunge (1982, citado por Ñaupas et al., 2014) “el conocimiento ordinario es importante porque constituye parte de los conocimientos previos a partir de los cuales iniciamos un proceso de investigación” (p.10).



La información que se pone en la lista de referencias es la fuente original de la cita, en este caso: Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). Metodología de la investigación: cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis (4a ed.). Ediciones de la U.

- En el caso de las citas parafraseadas, no es necesario especificar la página, por lo que solo se indica (Autor, año)

Lo anterior debe aplicarse a todos los artículos que se envíen a la redacción de la revista, los cuales según la tipología (**Original, Revisión, Monografía o Ensayo**) deberán contar con la siguiente estructura:

Artículos **ORIGINALES**

Un artículo Original es un informe escrito, con rigor científico y conceptual, que comunica por primera vez los resultados de una investigación. Describe de forma completa y concisa los resultados de investigación original, incluyendo informaciones relevantes para aquellos que desean reproducir el estudio o evaluar sus resultados y conclusiones.

Introducción: La introducción debe responder a la pregunta: ¿por qué se ha hecho la investigación? Describe la importancia y el interés que el estudio tiene en el contexto científico del momento, los trabajos previos que se han hecho sobre el tema y qué aspectos son controversiales que permiten definir el problema y su fundamentación. Argumentar por qué se hizo el estudio con sus propias razones. Deben aparecer desde esta parte las referencias bibliográficas y concluir con el enunciado de la hipótesis y/o el objetivo del artículo.

Materiales y métodos: debe responder a la pregunta: ¿cómo se hizo la investigación? Se debe dar detalle de todos y cada uno de los pasos que se siguieron para obtener los resultados, y de los materiales utilizados a partir de definir:

- Entorno donde se ha realizado el estudio.
- Población y muestra (Muestreo utilizado).
- Metodología empleada. Si el método existe se menciona y señala la bibliografía. Si es nuevo o se modifica se explica detalladamente.
- Materiales utilizados.
- Diseño del experimento.
- Intervenciones: técnicas, tratamientos, mediciones y unidades, pruebas pilotos, aparatos y tecnologías utilizados.
- Métodos estadísticos utilizados y cómo se han analizado los datos. (Tipo de estadística, métodos, prueba de hipótesis, correlaciones)

Nota: Los aspectos anteriores son una guía para los autores, por lo que se debe lograr relacionarlos de forma lógica, sin necesidad de hacer apartados con cada uno de ellos.

Análisis y discusión de los resultados: se reportan los nuevos conocimientos, lo que se encontró. Se explican los datos y resultados más relevantes en orden lógico de obtención y apoyado en Tablas y figuras. Expresar resultados estadísticos significativos y se expresa lo nuevo que se ha obtenido. La discusión de los resultados constituye el corazón del artículo; pues se interpretan los resultados en



relación con los objetivos originales e hipótesis y el estado de conocimiento actual del tema en estudio, se comparan conclusiones propias con la de otros autores; se especula y teoriza con imaginación y lógica; se saca a la luz y comenta claramente los resultados anómalos, en lugar de ocultarlos, dándoles una explicación lo más coherente posible. Puede incluirse recomendaciones y sugerencias para investigaciones futuras.

Conclusiones: redactadas en forma de tesis, directas, escuetas y relacionadas directamente con el título, objetivos y resultados del trabajo, debe aparecer más de una conclusión.

- Referencias bibliográficas: Acordes con las normas mencionadas anteriormente.

Artículos de **REVISIÓN**

El artículo de revisión es un estudio bibliográfico en el que se recopila, analiza, sintetiza y discute la información publicada sobre un tema, que incluye un análisis crítico del estado de los conocimientos del tema reportados en la literatura científica, se aclara y define el estado de un problema de investigación y se proponen soluciones para este.

Por lo general, los artículos de revisión poseen la estructura siguiente: **Introducción, Desarrollo, Conclusiones y Referencias bibliográficas.**

- **Introducción:** expresa el tema y el objetivo; explica el contenido y los subtemas que abarca, así como los criterios que se aplican en el texto.
- **Desarrollo:** contiene la exposición y análisis del tema de forma profunda y sistematizada, sustentado con información de las fuentes necesarias: libros, revistas, internet, entrevistas y otras. En el apartado del desarrollo no es necesario consignar el título de Desarrollo, sino que pueden consignarse los títulos de epígrafes o las subdivisiones internas requeridas.
- **Conclusiones:** el autor expresa sus propias ideas sobre el tema, se permite dar algunas sugerencias de solución, cerrar las ideas que se trabajaron en el desarrollo del tema y proponer líneas de análisis para posteriores escritos.
- **Referencias bibliográficas**

Artículos de tipo **ENSAYO**

El ensayo es un tipo de texto en prosa que explora, analiza, interpreta o evalúa un tema. Se considera un género literario comprendido dentro del género didáctico. Las características clásicas más representativas del ensayo son: Es un escrito serio y fundamentado que sintetiza un tema significativo. Tiene como finalidad argumentar una opinión sobre el tema o explorarlo. Posee un carácter preliminar, introductorio, de carácter propedéutico. Presenta argumentos y opiniones sustentadas

En el caso de un Ensayo:

- Se caracteriza por su carácter reflexivo y su estilo libre.
- La distinción de introducción, desarrollo y conclusiones se advierte en la estructuración interna del texto, pero no necesariamente debe ser marcado, o sea, no es obligatorio



consignar el título de **Introducción, Desarrollo y Conclusiones**. Sí debe exponerse al finalizar el texto las **Referencias bibliográficas**.

- Se debe lograr fluidez y soltura en la escritura.
- Debe cumplir con los requerimientos de toda actividad crítica que implique la profundización de el/los tema(s) seleccionado(s). En este sentido, bajo la óptica personal y según lo amerite, se debe describir, caracterizar, argumentar, explicar, ejemplificar, comparar y enjuiciar, entre otras actividades de orden intelectual.

Artículos de tipo **MONOGRAFÍA**

Una monografía es un tipo de documento expositivo o explicativo, en el que se aborda un tema específico desde una o más perspectivas posibles. Consulta diversas fuentes y echa mano a material de apoyo (imágenes, fotografías, etc.), hasta agotar lo más posible el abordaje del tema en cuestión. El término proviene del griego mono, “uno”, y graphos, “escritura”.

Se trata de un texto muy usual en las academias y en diversos ámbitos laborales, dado que ofrece un amplio nivel de investigación, sin requerir por ello de un lenguaje técnico o especializado. Tienen una extensión de tipo variable, de modo que se trata de un formato bastante versátil a la hora de exponer pormenorizadamente un determinado tema.

Consideraciones finales

No se hará uso de negrita, en partes del artículo que no sean las estructuras principales del mismo (**título, resumen, palabras claves, introducción, materiales y métodos, análisis y discusión de resultados, conclusiones y referencias bibliográficas**). El uso de palabras en otro idioma se resalta utilizando cursiva.

Es necesario que conjuntamente con el artículo los autores envíen la **CARTA DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTORÍA**

Coordinador:

Alexis Céspedes Quiala. Universidad de Oriente, Cuba

Co-coordinador:

Jairo Arias Gaviria. Universidad Pedagógica de Colombia

Información y envíos de colaboraciones:

alexiscq@uo.edu.cu

ariasgjairo@gmail.com

Mayo, 2022